

El empedrado del pórtico.

El pórtico conserva un interesante empedrado que, seguramente, se instaló durante el proceso de edificación de la iglesia actual, aunque por esas fechas no se registra en el libro de fábrica ninguna anotación específicamente referida al mismo. Lo que sí se anotó fue un gasto de 20 reales que se abonaron a dos de los vecinos que participaron activamente en las obras de la iglesia “*por dos días de trabajar en el atrio cada uno*”; al ser este el único caso en el que se utiliza el término “atrio”, normalmente referido al espacio inmediatamente anterior a la puerta de la iglesia (y no a la estructura porticada que los protege) cabe la posibilidad de que la obra se hubiese realizado en el mismo y que se tratase del empedrado.

En las cuentas del año 1924 encontramos un gasto de 3 pesetas por “*empedrar el pórtico y limpiar el retablo*” que debemos entender referido a una simple reparación, pues la cantidad abonada habría sido irrisoria en el caso de una completa instalación del empedrado, si la comparamos con el valor de un par de cordeles de enterrador que se compraron el año anterior: 1,50 pesetas.

Está realizado básicamente con cantos rodados, aunque en algunas de las bandas de separación también se emplearon sillarejos irregulares (figs.31-33). Esto último se aprecia especialmente en la crujía meridional, que presenta una estructuración más regular que la oriental. En el lado sur el pavimento se organiza en tramos rectangulares que se subdividen en 8 triángulos delimitados por cruces y aspas concéntricas, mientras que en el lado este encontramos dos tipos de estructuración: frente a la fachada de la nave se disponen tres hileras de tramos cuadrangulares decorados con aspas; frente al trastero, cinco hileras de recuadros sin divisiones. Tanto esta parte, como la zona en la que se unen ambas crujías resultan algo desorganizadas, quizás debido a reparaciones como la que debió de llevarse a cabo en 1924; también se aprecian algunos parches recientes, realizados con cemento o mampostería, que convendría eliminar o disimular, al menos, en los casos más discordantes.

Enterramientos de la nave, presbiterio y capillas laterales.

En los pavimentos de la nave, presbiterio y capillas laterales se combina el simple enlosado con las zonas destinadas a enterramientos. La costumbre de realizarlos en el interior de la iglesia perduró hasta el año 1834, en el que se dispuso del primer cementerio parroquial. En el dintel de la puerta del que se conserva en la parte alta del pueblo figura la siguiente inscripción: “AÑO DE 1840”; en esa fecha terminarían las obras en las que, en 1839, se invirtieron 69 reales procedentes de las limosnas de San Antonio.

La mayor parte de los parroquianos eran sepultados en la nave, mientras que el presbiterio y las capillas laterales se consideraban lugares privilegiados o reservados. Las sepulturas del cuerpo de la iglesia estaban divididas en tramos, reservándose el más alejado del presbiterio para los entierros de caridad.

En el Libro de Difuntos de los años 1763-1849 se solía especificar el tramo en el que se llevaba a cabo la inhumación: “*primer tramo*”, “*segundo tramo*”, “*tramo de pobres*”. Solamente se registra un enterramiento en una de las capillas, la del Rosario, en la que en 1817 se sepultó a “*Francisco Fabariegas... por autoridad judicial*”

Los derechos de sepultura se cobrarían en función de su proximidad al presbiterio. Sirvan como ejemplo las tasas que se cobraban en la Iglesia de Regla de Perandones antes de la construcción del cementerio parroquial (1834): “*primer tramo 20 reales/ segundo tramo 16 / tercero 12 / cuarto 8 / quinto 6 / sexto 4 y los restantes tramos eran para los que se enterraban de Caridad*” (Fernández Suárez, 2003).

Tenemos constancia de que **en la iglesia anterior a la actual** las sepulturas no debían de llegar hasta los pies de la iglesia pues en la visita pastoral de 1753, el arcediano de Tineo, enterado de que las mujeres “*embarazaban el paso de la iglesia... ocupando las sepulturas*”, les recuerda la obligación de no pasar del “*término que se les tiene señalado*” en las Constituciones Sinodales. También sabemos que dicha iglesia contaba con un osario, reparado en 1749, al que se trasladarían, transcurridos cinco años, los restos procedentes de las inhumaciones realizadas en el interior de la iglesia.

En 1770, previamente a la reedificación de la iglesia, y cuando el cura que la planificó y la llevó a cabo (Santiago Liborio Calleja) ya llevaba cinco años recaudando fondos para la misma, se edificó un nuevo osario que, posiblemente, coexistió durante unos años con el anteriormente mencionado.

La suposición de la posible coexistencia de dos osarios en la antigua iglesia se basa en los siguientes gastos que figuran al inicio de las cuentas de la **primera fase de edificación de la actual (1777-1780)**: 11 reales “*por desocupar los huesos de la capilla mayor*”; 91 reales “*por desocupar el osario antiguo*”.

Es normal que se desocupasen los huesos custodiados en unos espacios que, posiblemente, iban a ser derribados, modificados o cambiados de ubicación durante las obras, como también lo sería que, previamente, se hubiese dispuesto un espacio digno para custodiarlos durante las mismas. Durante la edificación de la actual basílica de Cangas del Narcea, por ejemplo, se tomaron todo tipo de precauciones y medidas para evitar que los restos de los feligreses que habían sido enterrados en la antigua iglesia parroquial quedasen temporal o finalmente ubicados fuera de los sagrados recintos (Fernández Suárez, 2001).

Por otra parte, entre los espacios edificados en esta primera fase, que aparecen mencionados en las cuentas del libro de fábrica, no figura ninguno dedicado a osario, a pesar de que, como hemos visto, resultaba absolutamente necesario (en cualquier tiempo) para poder desocupar periódicamente las sepulturas de la iglesia y (durante las obras de reedificación) para poder custodiar los restos procedentes de la capilla mayor y del osario antiguo. Por tanto, resulta bastante verosímil pensar que dichos restos pudieron haber sido trasladados a un osario nuevo que habría sido construido con anterioridad y en previsión, precisamente, de dicha necesidad: el edificado en 1770 por el mismo cura que planificó y ejecutó la reedificación.

En la **segunda fase de la edificación de la actual iglesia (1780-1784)** se le pagaron a un cantero 240 reales “*por labrar y sentar sepulturas, gradas del presbiterio y algunas (otras gradas) en el pórtico*”. Sin embargo, en 1856 se invirtieron 340 reales, procedentes de la cofradía del Rosario, en volver a “*hacer y poner las gradas del presbiterio*” incluyendo esta vez en dicha partida la “*sopeana del altar mayor*” (la tarima sobre la que se decía la misa). Es posible, por tanto, que esta aparente reforma se hubiese llevado a cabo por algún motivo litúrgico o debido a una reordenación, ampliación o disminución de las sepulturas del presbiterio.

Durante la última fase de la edificación, en 1788, se realizó la obra del “*cuarto y osera*” del pórtico. Previamente, en 1786, ya se habían pagado 99 reales por 1.500 tejas que se habían “*tomado en Figares para techar la osera que se va a hacer*”. Su ubicación, en el pórtico, se corresponde claramente con la del actual trastero que, a partir de la inauguración del cementerio, en 1834, dejaría de usarse como osario.

Descripción de los pavimentos de la nave, presbiterio y capillas laterales.

El enlosado de la nave presenta dos zonas perfectamente diferenciadas: la parte posterior de la iglesia, que va desde el muro de los pies hasta la pila de agua bendita y presenta un enlosado convencional (fig. 34), y el resto de la nave, en la que el enlosado se corresponde con unas 50 sepulturas distribuidas en 4 tramos y unas 14 hileras.

En 1795 se abonaron 69 reales y 18 maravedís por enlosar la iglesia, labor que debió de ceñirse a los pies de la nave y que no debió de completarse, pues en 1862 se utilizaron 1.376 reales de las cofradías de San Antonio y del Rosario “*para ayuda de poner y mejorar el enlosado de la iglesia*” y, en 1867, se pagaron 671 reales por “*concluir el enlosado de la iglesia*” y realizar otras labores de cantería.

Tanto el enlosado, como las sepulturas están compuestos por sillares de caliza bien escuadrados, de formato rectangular o cuadrangular y superficie abujardada. Predominan los de color gris, destacando algunos de color negro que se intercalan de manera aleatoria (figs 34-35).

En la zona de enterramiento las cubiertas de las sepulturas (que están compuestas por dos, tres o cuatro losas) presentan medidas similares, siendo idéntica la longitud de las que integran cada uno de los cuatro tramos. En algunos casos, una de las losas que componen una sepultura presenta una ranura que facilitaría la maniobra de su levantamiento. Mirando a través de estos orificios nos pareció observar que la tierra que subyace bajo algunas de estas lápidas no estaba en contacto con las mismas, por lo que pensamos que podrían estar apoyadas sobre algún tipo de estructura perimetral. Sin embargo, en las fotografías del pavimento que nos remitió en el año 2013 el encargado de las obras de restauración, Bernardino González (en las que se pueden ver algunas losas de la nave levantadas) se aprecia que éstas se apoyan directamente sobre la tierra.

La única excepción al formato que acabamos de describir la encontramos en una sepultura situada ante la entrada a la capilla de San Antonio y cubierta por una lauda monolítica de color negro vetado: está fechada en el año 1649 y presenta una inscripción en la que se indica que estaba ubicada en la capilla de Santo Domingo y que, por decisión del fundador de la capellanía, Domingo Fernández Selgas Villazón, estaba destinada a servir de enterramiento de sus sucesores y de los capellanes de la misma.

En la zona de los pies, las losas se disponen en hileras de una anchura semejante a la de las sepulturas, pero sin formar tramos de ningún tipo. En este caso, la excepción a dicho esquema viene representada por el antiguo basamento de la pila bautismal, que

está compuesto por grandes sillares dispuestos radialmente en torno a un pedestal circular, cuyo centro presenta una perforación que serviría de sumidero (fig. 36).

La capilla de N^a S^a del Rosario alberga 6 sepulturas rectangulares, situadas ante el altar, cuyas laudas están compuestas por tres o más losas (algo rojizas y veteadas) que van enmarcadas por listeles formados por estrechos sillares. Todas ellas cuentan con una ranura que se practicó en una de las losas centrales. Están separadas de las de la nave por un umbral conformado por tres hileras de losas (fig. 37).

El pavimento de la cabecera se completa mediante losas de superficie abujardada de las que sobresalen la grada situada frente al altar (rectangular y de borde abocelado) y una pequeña lápida de mármol que se fijó mediante cemento en la esquina sureste para recoger la siguiente inscripción: **“SE RESTAURÓ / ESTA IGLESIA / SIENDO CURA / PÁRROCO / D. SUCESO LASO / GONZÁLEZ / AÑO 1981 “.**

El pavimento de La capilla de San Antonio presenta una estructura semejante con alguna particularidad. El umbral del arco de acceso está formado por dos hileras de losas de mayor tamaño y los sepulcros situados frente al altar son diez, están formados por dos o tres losas de superficie abujardada y carecen de ranuras y enmarques (fig. 38).

El enlosado del presbiterio, al que se accede atravesando un umbral formado por seis grandes losas, presenta dos áreas claramente diferenciadas: una amplia grada que va desde el muro testero hasta la jamba derecha de la puerta de la sacristía, ocupando algo más de la mitad de la superficie del presbiterio, y la zona destinada a enterramientos, en la que se conservan 11 laudas compuestas por 3 ó 4 losas (fig. 39).

Muchas de estas losas sepulcrales llevan inscritos diversos números que servirían para identificarlas, aunque actualmente aparecen dispersos y descolocados: algunas llevan inscritos los números 7, 8 y 9 (ó 6) y solamente en un caso se conservan cuatro losas con el mismo número (el 10). Aunque predominan las de color gris, dos de las losas son de color más negruzco, presentando un aspecto más regular que el resto.

El aspecto actual de la grada del presbiterio es el resultado de la reforma efectuada en 1973, cuando se sustituyó el altar adosado a los pies del retablo por el actual, exento y ubicado en la parte central de este espacio. Debió de ser entonces cuando se prolongó hasta la puerta de la sacristía integrando en su fábrica, compuesta mayoritariamente por losas que presentan un abujardado poco desgastado, algunos elementos procedentes de la original: el peldaño que la separa de la zona de enterramientos, que remata en saliente abocelado, y alguna losa (de superficie bastante erosionada) que se intercalaron en los laterales.

Pavimentos de la sacristía y el trastero.

En ambos casos son el producto de reformas recientes y, por tanto, carecen de especial interés. En el caso del trastero, el único dato que aparece en los libros de fábrica es que en 1966 se extendió una capa de “*grijo*” para rellenar el pavimento, que probablemente sería de tierra. Con posterioridad se aplicó la irregular capa de cemento que actualmente conserva y que presenta un oportuno rebaje para permitir la apertura de la puerta, que se realiza hacia el interior.

El desnivel existente entre el suelo de la sacristía y el terreno del exterior debió de ser la causa de importantes humedades que originarían desperfectos en su pavimento, que sufrió las siguientes renovaciones y reparaciones: en 1847 se procedió a instalar un tillado de madera que en 1905 hubo de ser reparado; en 1945 se volvió a tillar con tabla de castaño nueva; en 1976 se sustituyó por el terrazo actual, que fue parcialmente reparado en 1983.

En la actualidad, la mayor parte del suelo de la sacristía está recubierto por el citado enlosado de terrazo. En la entrada a la misma se conserva un pasillo enlosado de características similares al del presbiterio y en la esquina nordeste, a la derecha de la cajonera, sobresale una tarima de cemento.